

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES – CONTRATO SERVICIOS DE IDENTIFICACIÓN Y FIRMA

OBJETO DEL CONTRATO.

Contratación de los servicios de identificación y firma proporcionados por la plataforma ZAIN, los servicios de identificación proporcionados por la plataforma GILTZA; así como el suministro de certificados técnicos y profesionales y el suministro de tarjetas, software de RA y licencia de RA.

SEGUNDA. - DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

A. Emisión de certificados del tipo,

- Certificado Profesional-Corporativo cualificado, según la cualificación del certificado según eIDAS. Estos certificados pueden emitirse en un repositorio centralizado o en otros soportes (tarjeta, token, software o repositorio centralizado).
- Certificado Profesional-Representante de entidad, es un certificado de firma electrónica cualificado que permite a las entidades relacionarse de forma telemática (autenticarse y firmar) con las distintas administraciones (locales, forales, autonómicas y estatales).
- Certificado de Aplicación / Dispositivo: certificado no cualificado conforme a eIDAS, que permite identificar y firmar a un dispositivo en el marco del ecosistema IOT.
- Certificado de Sello de AAPP: el certificado de sello electrónico emitido para la Actuación Administrativa Automatizada, permite la identificación y autenticación del ejercicio de la competencia de la Administración Pública, órgano o entidad de derecho público, según lo determinado en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
- Certificado Servidor Seguro - SSL Domain Validated (SSL DV): este certificado, con la consideración de no cualificado, será utilizado para la identificación de la titularidad del dominio que alberga el sitio web, proporcionando una garantía razonable al usuario de un navegador de Internet
- Certificado Servidor Seguro - SSL Organization Validated (SSL OV): este certificado, con la consideración de no cualificado, será utilizado para la identificación de la titularidad del dominio y acreditación de la organización, proporcionando una garantía razonable al usuario de un navegador de Internet de que el sitio web al que accede es titularidad de la organización identificada en el certificado.
- Certificado de Sede Electrónica - SSL Cualificado (SSL Cualificado), Este certificado tiene la consideración de cualificado según el Reglamento (UE) N o 910/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE. Será utilizado para la identificación de la titularidad del dominio y acreditación de la organización, proporcionando una garantía robusta al usuario de un navegador de Internet de que el sitio web al que accede es titularidad de la organización identificada en el certificado.

B. Plataforma de gestión de identidades Giltza y Plataforma de servicios de firma Zain,

Es una plataforma que permite aislar los protocolos de autenticación de las aplicaciones. Los servicios determinarán el nivel de seguridad que desean para cada trámite y que medios de identificación admiten para cada caso y se lo comunicarán a Giltza que mostrará al usuario aquellos entre los que puede elegir para continuar con su autenticación o firma requeridos.

Plataforma a través de la cual se ofrece el servicio de validación de firmas.

Mto anual aplicación y herramientas de gestión de los medios de identificación: Bak/BakQ, Giltza profesional.

Oficina técnica y soporte

C. Regular la actuación del Parlamento y del Ararteko como Entidad de Registro para la expedición, en el ámbito de su organización, de medios de identificación y firma. Mantenimiento de licencia RA y suministro de tarjetas PVC blancas con chip criptográfico.

D. Suministro de tarjetas tipo Mifare

Suministro de tarjetas blancas con soporte para chip criptográfico y antena MIFARE